

**Centésima Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado
23/09/19**

En la ciudad de Maldonado, lunes 23 de setiembre de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima nonagésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:30 con la presencia de los Concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Sra. María Acland, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Sergio Casas.

La concejala suplente Sra. Flavia Toledo.

La Alcaldesa y el concejal Sr. Telmo Blanco faltaron con aviso.

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes -ficha 14602

Culmina la sesión a la hora 21:05.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Nonagésima Octava Sesión Ordinaria -16/09/19.
Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “El jueves 26/09 se realizará la presentación de los proyectos de “Alcalde por un día” correspondientes al Municipio de Maldonado, lamentablemente no voy a poder estar presente, por no estar en la ciudad de Maldonado, por lo tanto pido las disculpas del caso. Es un proyecto que he participado los 3 años anteriores, realmente le he tomado cariño, es un proyecto interesante y participativo. Justamente por eso no asumí porque sabía que tenía un compromiso este mes, que después no iba a poder cumplir”.

b) Expone: “Se nos está entregando muy tarde los expedientes que serán tratados en las sesiones. Hoy por ejemplo los recibimos a la hora 19:05. En el orden del día hay 13 expedientes se hace complicado poder leerlos y estudiarlos con responsabilidad. Me gusta leer cada expediente para tener una posición formada”.

El concejal Sr. Gualberto Hernández, si la bancada lo autoriza las funcionarias de secretaría podrían dejar los expedientes a las 15:00 en las bancadas.

c) Sigue en uso de la palabra el concejal Alfaro, expone: “sobre la Avenida Lussich hay una automotora (al lado de Turismar), sucede en muchos lugares, pero la Avenida Lussich se ha convertido en una avenida con mucha circulación. La automotora tiene autos de los dos carriles estacionados en la calle, 10,12,15 vehículos todo el día estacionados. Me parece que no corresponde, si tienen una automotora tiene que tener un lugar para tener adentro los autos. Es muy riesgoso que hayan muchos autos estacionados”.

Se resuelve por unanimidad que el Inspector Pedro Ramos vaya a notificarlos.

2) El Concejal Sr. Sergio Casas, expone: “Quiero avisarle que el Concejal Sr. Telmo Blanco falta con aviso a la sesión de hoy por problemas de salud. Me manifestó recién por teléfono que el señor

de la Rotisería quiso entregar una nota para cada bancada y aparentemente no se la recibieron. Cual es el procedimiento?”

Se le informa que la nota la tiene la Sra. Alcaldesa.

Siendo la hora 19:35 asume la titularidad la Concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el Concejal Sr. Sergio Casas.

3) La Concejala Sra. Flavia Toledo, expone: “los Jóvenes de la Comunidad Sorda de Maldonado están coordinando un encuentro de jóvenes sordos de todo el Uruguay en nuestro departamento. Esperan ser recibidos por el Concejo, en lo posible el lunes que viene, porque el encuentro se realizaría entre el 4 y el 6 de octubre o el 18 y el 20 de octubre depende de lo que se le pueda plantear. El miércoles van a presentar la nota.

Se aprueba por unanimidad recibirlos en la próxima sesión, lunes 30 de setiembre a la hora 19:30.

Siendo la hora 19:40 asume la titularidad el Concejal Sr. Sergio Casas, se retira la Concejala Sra. Flavia Toledo.

4) La Concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Hoy recibí informes de Gimena Ferrati que está trabajando en la Peatonal Sarandí, es artista a la gorra. Manifiesta que los inspectores la corrieron de lugar asignado hace varios meses. Quiero saber que problema hubo con ella”.

Se le solicitará un informe al Inspector Pedro Ramos.

b) La Sra. Nérida Rodríguez solicita limpieza en la cañada del Barrio 14 de Febrero.

c) Expone: “El otro día se me informó respecto a dos transportes que había solicitado para REDAM, uno para el 01/10 y otro para el 08/10. Con la Dirección de Vehículos veníamos trabajando muy bien, pero me informó la Alcaldesa que estaban cancelados porque ya estaban designados para Políticas Inclusivas. Los vehículos no dependen de Políticas Inclusivas, ellos no cuentan con vehículos. Quiero que me den una contestación con respecto al transporte a los efectos de ver como lo podemos solucionar. No entiendo el motivo, que, que lo explique la Alcaldesa. Los vehículos siempre se gestionaron desde el Municipio. El vehículo del 1 de octubre puede quedar sin efecto. La solicitud del día 8 de octubre que es en Piriápolis, para 16 personas que están haciendo talleres no se los puede dejar sin vehículo. Necesito que se tenga en cuenta y que se tenga sensibilidad en este caso que involucra adultos mayores imposibilitados de concurrir por sus propios medios.

REDAM está conformado por BPS, Mides, Intendencia, Municipio. Trabajamos en red para coordinar mejor las actividades, ya lo he explicado muchas veces y he traído información.

Quiero dejarles un detalle de todo lo que se ha colaborado con Políticas Inclusivas:

(Se transcribe textual)

2017 - Evento realizado en Municipio para REDAM “No a la Violencia”

Mencionó que no fue incluida (cuando el mail dice lo contrario)

2017 - Día de las Personas Mayores – 1º de octubre

No dejó leer proclama en Plaza Maldonado sobre el encuentro.

2018 – Septiembre – Políticas Inclusivas

Organizó comisión para eventos de las personas mayores

Participé y organicé (3)

1 - Encuentro de coros – Plaza San Fernando

Coros – Piriápolis – Atardecer Comp.

Cecore

Asjupema

Cultura – IDM – Colabora Grupo Musical – Mauricio Alfonso

Municipio – Amplificación

IDM - Traslados

- 2 - Municipio – Encuentro Intergeneracional
INAU – Grupo de Adultos Mayores
Cultura colabora con Mago Pablo Sarturi
IDM – Colabora con torta
Municipio – Colabora con bebidas

- 3 - Comunal San Francisco – Se pasa para act. del Día de Maldonado
Coros – Crisol
Pan de Azúcar
Inst. Shubert
Cultura – Grupo Musical – Marta Sanguinetti
Municipio – Amplificación y bebidas
IDM - Torta

El año pasado el Municipio no tuvo en cuenta la actuación de coros de adultos mayores en los Festejos de Maldonado.

Presentó Acta de reunión de REDAM del día 06/09/19, se realizó copia para conocimiento de las bancadas.

d) Expone: “El viernes pasado concurrí a la conferencia sobre Trenes que dio el Sr. Enrique Bianchi en el Museo Mazzoni, muy interesante. Hablamos con el Sub- Director de Cultura Dr. Cairo sobre la posibilidad de que pueda brindar una charla en nuestro Municipio”.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2019-88-01-15253- asunto: REDAM Solicita amplificación para coros.

(Regresó con informe de la Dirección General de Cultura).

Solicitante: Sra. María Laura Curto

Se tomó conocimiento.

2) Expediente N°2019-88-01-14900-asunto: Se solicita cambio de titularidad de nicho n°2176.

Solicitante: Sra. Ana De León

Con informe favorable del Asesor legal Dr. Adán Costales.

Se accede por unanimidad a lo solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueden corresponder.

3) Expediente N°2019-88-01-09712-asunto: Se solicita cambio de titularidad de nicho n°1258.

Solicitante: Sra. Ana Figueredo

Con informe favorable del Asesor legal Dr. Adán Costales.

Se accede por unanimidad a lo solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueden corresponder.

4) Expediente N°2019-88-01-15664-asunto: Se solicita cambio de titularidad de nicho n°305.

Solicitante: Oscar Clavijo

Con informe favorable del Asesor legal Dr. Adán Costales.

Se accede por unanimidad a lo solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueden corresponder.

5) Expediente N°2014-88-01-06288-asunto: Renuncia a derechos de uso de nicho n°1886 y los cede a su hermano.

Solicitante: Sra. Susana Indart

Se resuelve por unanimidad respaldar el informe del Asesor legal Dr. Adán Costales, encomendando la publicación por edicto de conformidad al artículo 7 de la ordenanza de cementerios de 1949 y decretos modificativos para proceder a recoger los cuerpos que se encuentran en el nicho 1886.

6) Expediente N°2019-88-01-14833-asunto: Solicita autorización para festival gastronómico.

Solicitante: Sr. Salvador Maidana

Se resuelve por unanimidad que los reciba la Comisión de Cultura, Deportes y Eventos, el día viernes 27/09/19 a la hora 11:00.

7) Expediente N°2019-88-01-15742-asunto: Se solicita la Plaza San Fernando para acto político el día 27 de setiembre.

Solicitante: Edil Carlos Flores

Se resuelve por unanimidad autorizar lo solicitado.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Cultura, de Higiene y Medio Ambiente y Dirección de Espacios Públicos.

8) Expediente N°2019-88-01-15802-asunto: Academia Goldeun Yeong solicita colaboración con medallas de plata.

Solicitante: Abigail Techera

No se autoriza por mayoría por no contar con rubro presupuestal para la compra de medallas de plata. (4 por la negativa y 1 por afirmativa)

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza fundamenta su voto y expone: “voy a votar negativo por dos motivos, el primero, siempre sostuve en esta mesa que los apoyos económicos deben realizarse a las Federaciones no a las instituciones individualmente y menos a las personas. Yo estoy en desacuerdo con la forma de actuar. Si colaboramos con las Federaciones nos evitamos este problema, hay que apoyar los colectivos, por eso no apoyo la colaboración.

En cuanto al tema de las medallas, no sabemos si hay dinero. Nosotros no sabemos cuanto es el presupuesto del Municipio, cuanto ha gastado. El otro día no se hicieron 50 fotocopias porque no había dinero”

La Concejala Sra. María Acland expone: “no son medallas de plata, son simbólicas, son de las comunes. Son medallas para darle a los que no ganaron, es una categoría “plata”. Es una academia que ya la hemos recibido acá, van a competir en representación de Maldonado. Por lo menos colaborar con 25 medallas, así queda bien representado el Municipio de Maldonado”.

El Concejal Dr. Mario Scasso expone: “el evento que va a concurrir la academia no es en Maldonado. Con respecto a lo manifestado por el Concejal Sr. Mario Alfaro, no se pasó a cotización de fotocopias, las fotocopias se hacen en el Municipio en blanco y negro.

El Concejal Sr. Gualberto Hernández manifiesta que efectivamente se hicieron las 50 copias en blanco y negro en el Municipio.

9) Expediente N°2019-88-01-15779-asunto: Grupo de danzas folclóricas Tacuabé solicita colaboración para poder asistir a festival en Argentina.

Solicitante: Sebastián González

Se le solicitará a la Unidad Contable un informe presupuestal.

10) Expediente N°2019-88-01-15715-asunto: Retención de mercadería a vendedor ambulante en peatonal Sarandí.

Gestionante: Municipio de Maldonado

Se tomó conocimiento.

11) Expediente N°2019-88-01-14783-asunto: Actividad en Plaza San Fernando en beneficio de refugio de animales.

Solicitante: Cura Párroco Fray Aníbal Bareiro

Pendiente (los solicitantes deberán especificar aclaración de nota presentada).

12) Expediente N°2019-88-01-15786-asunto: Coro Cacepa solicita puesto en feria vecinal del día sábado para recaudar fondos para viaje a Brasil.

Solicitante: Catalina Da Silva.

Se resuelve por unanimidad solicitar una nueva nota formal con la petición firmada por institución.

13)Expediente N°2019-88-01-15694-asunto: Solicita permiso para usar puesto en la feria dominical.

Solicitante: María Lorena Fleitas.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando de Políticas Inclusivas- asunto: solicitan uso del espacio de la Plaza San Fernando.

El día 01/10/2019 de 10:00 a 12:00, se estarán realizando actividades por el mes del Adulto Mayor.

Se resuelve por unanimidad autorizar lo solicitado.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Cultura, de Higiene y Medio Ambiente y Dirección de Espacios Públicos.

2) Informe de la Unidad de Eventos:

-a) “Alcalde por un día”- Jueves 26/09 (gastos para aprobar).

Se aprueba por unanimidad la compra de alfajores, jugos, bolsas de papel y locomoción.

b) Actividades a realizarse el 5 y 6 de octubre por el “Día del Patrimonio” en el Municipio y la Torre del Vigía.

Se tomó conocimiento.

3) Informe de la Unidad Contable:

-Informe de Seguridad (Empresa Servicios del Este) por el mes de setiembre. Se tomó conocimiento.

Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Sin otro tema para tratar, se levanta la sesión a la hora 21:05.